

Groningen en Holanda y Lieja en Bélgica, ESTAN EN PODER DE LAS FUERZAS ALEMANAS

REDOBLANDO LA VIOLENCIA DE SUS ATAQUES, LAS FUERZAS ALEMANAS LOGRARON SALVAR EL PASO DE HAARLINGEN Y AVANZAR PESE AL INTENSO FUEGO DE ARTILLERIA Y DE LA AVIACION ALIADAS
EL CUARTEL GENERAL DE HITLER INFORMA OFICIALMENTE ACERCA DE LOS AVANCES EN TODOS LOS SECTORES Y AFIRMA QUE SUS PERDIDAS SON INSIGNIFICANTES COMPARANDOLAS CON LOS EXITOS TERRESTRES, NAVALES Y AEREOS, ALCANZADOS AYER Y HOY

VICTORIA A TODA COSTA POR LARGA Y DURA QUE SEA LA RUTA A SEGUIR NUESTRA POLITICA ES GANAR LA GUERRA POR MAR, TIERRA Y AIRE, CON TODA NUESTRA POTENCIA Y TODA LA FUERZA QUE DIOS PODRA DARNOS CONTRA LA MONSTRUOSA TIRANIA QUE NUNCA HA SIDO SOBREPASADA EN LOS SOMBRIOS ANALES DE LOS CRIMENES HUMANOS,

DICE CHURCHILL

LA PRENSA LIBRE

SAN JOSE, COSTA RICA
Lunes 13 de Mayo de 1940

"el diario de la tarde"

AÑO XXXV
NUMERO 12.042

Fuente alemana asegura que sus fuerzas en Narvik están luchando contra ejércitos enemigos muy superiores
DIMITIO EL MINISTRO COLOMBIANO DE RELACIONES
LA PRENSA ITALIANA SIGUE FOMENTANDO MANIFESTACIONES ANTI-BRITANICAS

Hitler Reclama a Mussolini que Cumpla con su Palabra

ASEGURASE EN BERLIN QUE DURANTE LAS ENTREVISTAS EN EL PASO DE BRENNER, EL DUCE OFRECIO AL FUHRER DECLARAR LA GUERRA A LOS ALIADOS TRES DIAS DESPUES DE QUE SE INICIARA LA GRAN OFENSIVA ALEMANA EN EL OESTE

Se Anuncia un Ataque fulminante Contra Rumanía

UN CORRESPONSAL ITALIANO EN BERLIN DESCRIBE LA ACCION CONTRA EL FUERTE BELGA DE EBERN ATRIBUYENDO EL GRAN EXITO NAZI AL EMPLEO DE MISTERIOSAS MAQUINAS AEREAS QUE ATERRIZAN EN EL DIMINUTO RADIO DE SEIS METROS

REFORMA A LA LEY DE CAMINOS VECINALES PALABRAS DE CORDELL HULL

EL PODER EJECUTIVO, POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE FOMENTO, SOMETERA A ESTUDIO DEL CONGRESO EL RESPECTIVO PROYECTO, DENTRO DE POCOS DIAS
Se les dará a los distritos representación en las Juntas cantonales y será creada una oficina especial, con un ingeniero jefe, para la mejor atención de esos caminos que constituyen la médula para el desarrollo de la agricultura en las diferentes zonas del país

Dirigiéndose a los Delegados en el Congreso científico panamericano reunido en Washington, el Secretario de Estado de Norteamérica se pronuncia contra la filosofía totalitaria y el falaz empleo que está haciéndose de los progresos científicos
LOS INFORMES BELGAS ASEGURAN QUE JUS TROPAS MANTIENEN SUS POSICIONES

Podemos anunciar a nuestros lectores que dentro de pocos días, acaso en el transcurso de la presente semana, el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Fomento y preparado por esta Secretaría de Estado, enviará

PARA APOYO Y PROPULSION DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA NACIONAL, SE PROMULGARA EN BREVE UNA IMPORTANTE LEY

La someterá a consideración del Congreso el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Fomento

LA ESPANTOSA SITUACION DEL EX-CANCILLER AUSTRIACO SCHUSCHNIGG

Hay sospechosos movimientos militares en la frontera de Libia

LA ASISTENCIA MEDICO SANITARIA DEL CANTON CENTRAL DE SAN JOSE QUEDARA EN MANOS DE CINCO DOCTORES

Corresponderá a los doctores Hurtado Peña, Trejos y Vargas Alfaro la atención del vecindario de S. José y a los doctores Jiménez de la Guardia y Calzada la de los distritos
Director Gral de este nuevo ramo sanitario fué designado el Doctor don Carlos de Céspedes, a quien se le carga la parte médico legal, asesorado en estas labores por el Dr. Hurtado Peña

Se viene clamando desde hace mucho tiempo, por la necesidad de una legislación adecuada que condense en hechos tangibles la protección y propulsión que debe dar el Estado a las pequeñas industrias. En muchas ocasiones se ha hablado de que, si la pequeña industria no alcanza desarrollo en nuestro país, es por la falta de leyes adecuadas que se encarguen de ampararla y de estimular, pues antes bien, existen disposiciones de carácter

El Congreso laborista aprobó la participación del partido en el Gabinete presidido por Churchill

Aerogramas en Páginas 5 y 14

NO PODEMOS SEGUIR AL SEÑOR PINTO EN EL CAMINO QUE HA TOMADO, PORQUE EN NUESTRAS ACTUACIONES OCUPAMOS UN NIVEL SUPERIOR

Cuando se nos interpele con educación, contestaremos; para atender otra clase de desahogos no tenemos voluntad, ni tiempo

En la mañana de hoy fueron citados por el señor Secretario de Salubridad Pública, Dr. Luján, los cinco médicos que fueron nombrados para atender las labores sanitarias del cantón central de San José y sus respectivos distritos, a fin de que aceptaran sus cargos y hacer la distribución

Pasa a la Página Dos

El señor ex-Presidente Municipal de San José, don Gonzalo Pinto Hernández, publicó ayer unas declaraciones de fuerte crítica para los nuevos municipios, considerando que la reorganización acordada sembrará el desconcierto en las funciones municipales y lanzando acusaciones de nepotismo y servilismo que abarcan, sin excepción, a todos los recientemente electos para integrar el nuevo Concejo.
Estimamos que la comunidad josefina podía estar interesada en conocer el estado de las funciones municipales y

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES PUSO EN MANOS DEL CONGRESO TODA LA CORRESPONDENCIA CRUZADA ENTRE EL CANCELLER ZUÑIGA MONTUFAR Y EL PLENIPOTENCIARIO DE NICARAGUA DR. CORDERO REYES, EN LO DE LA CANALIZACION DEL RIO SAN JUAN

De igual modo entregó copia, esta mañana, de los Tratados Cañas-Jerez, Bryan-Chamorro y Laudo Cleveland para mayor ilustración de los señores diputados

El Presidente de la Comisión de Relaciones, don Julio Acosta, redactó en su casa el texto del dictamen, que someterá a conocimiento de sus compañeros hoy por la tarde

En las horas de la mañana de hoy, con el Tratado de Canalización del río San Juan. Copia exacta y completa de toda la correspondencia cruzada entre el ex-Canciller Lic. don Tobías Zuñiga Montufar y el Plenipotenciario de Nicaragua, don Dr. Cordero Reyes, en lo de la canalización del río San Juan. En la mañana de hoy conversamos con nuestro distinguido amigo el profesor don Juan Fernández Morúa, quien en su carácter de Secretario de la Cámara de Comercio de Costa Rica, nos hizo las siguientes importantes declaraciones: —Las manifestaciones de "La Tribuna" con respecto a la protección del comercio son de la mayor importancia y estoy seguro de interpretar bien los sentimientos de la Cámara de Comercio al darle las gracias e instarla para que continúe en esta tarea, que será beneficiosa para el país

EL COMERCIO HA OBSERVADO CON ATENCION Y AGRADECIMIENTO LAS PROMESAS QUE HA HECHO EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REP. EN SU MENSAJE INAUGURAL

Y TIENE CONFIANZA EN QUE SERAN CUMPLIDAS. PUES EL DR. CALDERON GUARDIA HA VISTO ESTE PROBLEMA DESDE UNA PLATAFORMA IMPARCIAL Y DE BUEN NACIONALISMO. No es mi intención criticar a la pasada Administración por hechos que no fueron sino la continuación de un sistema equivocado, pero debo señalar hasta donde llegó la incursión del Estado en los negocios particulares, de acuerdo con lo que expresa el Ex-Presidente Cortés en su brillante mensaje de despedida

Importantes declaraciones del Secretario de la Cámara de Comercio, profesor Fernández Morúa

SENTIDO NOVENARIO DE FALLECIMIENTO



Don Serapio Loria Fernández Fallecido el 4 de los corrientes.

Se ha recordado hoy el muy sentido novenario del fallecimiento de don Serapio Loria Fernández, acaecido a la edad de 83 años, el 4 de los corrientes, en San Pedro de Montes de Oca, en donde radicaba al lado de su hijo don Francisco, en los últimos años.

Fue el señor Loria Fernández nativo de la ciudad de Cartago, en donde radicó consagrado a las labores agrícolas, fundando su hogar con doña Joaquina Quesada Aguilar, de quienes son hijos: Rafael, que casó con Emilia Araya; María, que casó con Aquiles Quesada (fallecido); Teresa, que casó con Luis Acuña; Arturo, que casó con Pola Solano; Josefina, que casó con Rosario Hernández; Francisco, Graciela, José Joaquín e Isabel (fallecida).

Fue el señor Loria Fernández, un hombre de espíritu modelado en las prácticas del trabajo, la piedad y el bien, recibiendo la manifestación de cariño de cuantos le trataron y conocieron. Vió a su alrededor crecer 25 nietos y 5 bisnietos. Los restos del extinto fueron trasladados el mismo día de su fallecimiento a la ciudad de Cartago, donde se efectuaron los funerales, en la parroquia de San Nicolás, siguiendo luego el cortejo para el cementerio de la ciudad, con numeroso acompañamiento de amistades.

Con motivo de este sentido novenario del fallecimiento del señor Loria Fernández, enviamos a sus hijos, antes mencionados, nuestra sentida condolencia, la cual hacemos extensiva a sus nietos, bisnietos y demás deudos.

NO PODEMOS Viene de la PRIMERA PAGINA.

nocer la opinión, al respecto, de los señores Presidente y Vicepresidente municipales, doctor don Rafael A. Grillo y don Guillermo Ruiz V., respectivamente.

Ayer tarde conversamos con ellos y ambos nos dijeron lo mismo:

—No podemos seguir al señor Pinto en el camino que ha tomado, porque en nuestras actuaciones ocupamos un nivel superior. Llenar unas cuartillas de adjetivos sin respaldo, lanzando en ellas acusaciones carentes de base y de razón, podrá ser tarea grata y fácil para el exPresidente municipal, pero no para nosotros. Puede justificarse a estas horas, por ejemplo, un resumen de la labor municipal del señor Pinto Hernández, pero no caben suposiciones como las suyas, ni sospechas como las que él se atreve a lanzar, por la sencilla e indiscutible razón de que sólo la marcha de los negocios municipales podrá indicar si nuestro grupo cometió o no los yerros que él señala y porque la absoluta independencia de nuestros actos, en el Municipio y fuera de él, nos pone a cubierto de cualquier suspiro pasional de cualquier malediciente habituado al irrespeto y al insulto.

Cuando se nos interpele con educación, contestaremos. Para atender



Eh!, papá, ya necesita peluca!

Los niños encuentran ridícula la calvicie, y les choca aún en sus propios padres. No deseamos a Ud. semejante suerte y le vamos a dar un consejo.

Cómo evitar la calvicie

Evitar la calvicie no es hoy tan difícil después del descubrimiento del Prof. Dées del "Tropolum Majus", que posee propiedades inéditas para la vitalidad de las células capilares. Una fricción todas las noches con Loción Científica Dées, el único preparado en su género que posee extracto fresco de Tropolum Majus, y la calvicie podrá ser evitada. La caída del cabello quedará detenida, y éste será más vigoroso y abundante.

LOCION CIENTIFICA DEES

De venta solamente en las Boticas

LA SECRETARIA DE Viene de la PRIMERA PAGINA.

caragua doctor don Manuel Cordero Reyes, desde el principio de la contratación internacional a que se refiere tal correspondencia.

Toda esa documentación será del conocimiento de los señores diputados, al ordenarse su publicación en La Gaceta y posiblemente, de haber tiempo, en un folleto, uniéndola con el texto de los Tratados Bryan-Chamorro y Cañas-Jerez y del Laudo Cleveland, que fue solicitado por el representante don Adriano Urbina en sesión en que se dio lectura el negocio presentado por Relaciones Exteriores.

Toda esta documentación se encuentra ya en poder de la Secretaría del Congreso y será un aporte muy interesante con relación al negociado a discutirse, porque ilustra grandemente la materia.

Sabemos también que el Presidente de la Comisión de Relaciones Exte-

otra clase de desahogos no tenemos voluntad, ni tiempo.

LA ASISTENCIA MEDICA Viene de la PRIMERA PAGINA.

ción de labores que les ha de corresponder. Los designados para desempeñar estos cargos, que son los doctores Hurtado Peña, Jiménez de la Guardia, De Céspedes, Vargas Alfaro y Calzada, concurririeron al despacho del señor Ministro y después de firmar el acta de aceptación, se procedió a la distribución de trabajo que ha de responder a cada uno.

En esta forma quedaron designados para atender al vecindario del cantón central los doctores Trejos, Hurtado Peña y Vargas Alfaro y la de distritos, los doctores Jiménez de la Guardia y Calzada.

El doctor de Céspedes fue nombrado director general de este nuevo servicio de asistencia médica, encargándose además la parte médico-legal, asesorado en estas labores por el doctor Hurtado Peña.

El nuevo Secretario de Salubridad Pública y Protección Social doctor Lujián está empeñadísimo en que esta clase de asistencia médica para la gente sin recursos se realice en forma amplia y es debido a ello que tanto los sectores pobres de la capital como los distritos del cantón podrán contar desde ahora con un servicio completo y eficiente, servido por los médicos nombrados que adelante hemos

PARA APOYO Y Viene de la PRIMERA PAGINA.

legal que entraban la acción de tales pequeñas industrias.

El nuevo Gobierno no podía permanecer indiferente ante esos clamores y es así como hoy podemos informar que el señor Secretario de Fomento ingeniero don Alfredo Volio, de acuerdo con impresiones que ha cambiado al respecto con el señor Presidente de la República, se propone resolver en forma favorable ese aspecto de suyo tan importante para la vitalidad económica del país.

Al respecto, según pudimos informarnos esta mañana en fuente que nos merece amplio crédito, el Poder Ejecutivo, dentro de pocos días, procederá a la elaboración de un interesante proyecto de ley tendiente a dar apoyo y propulsión a las pequeñas industrias nacionales. Este proyecto será sometido en seguida a estudio y tramitación del Congreso, donde es natural que contará con el apoyo de

LA ASISTENCIA MEDICA Viene de la PRIMERA PAGINA.

El doctor de Céspedes fue nombrado director general de este nuevo servicio de asistencia médica, encargándose además la parte médico-legal, asesorado en estas labores por el doctor Hurtado Peña.

El nuevo Secretario de Salubridad Pública y Protección Social doctor Lujián está empeñadísimo en que esta clase de asistencia médica para la gente sin recursos se realice en forma amplia y es debido a ello que tanto los sectores pobres de la capital como los distritos del cantón podrán contar desde ahora con un servicio completo y eficiente, servido por los médicos nombrados que adelante hemos

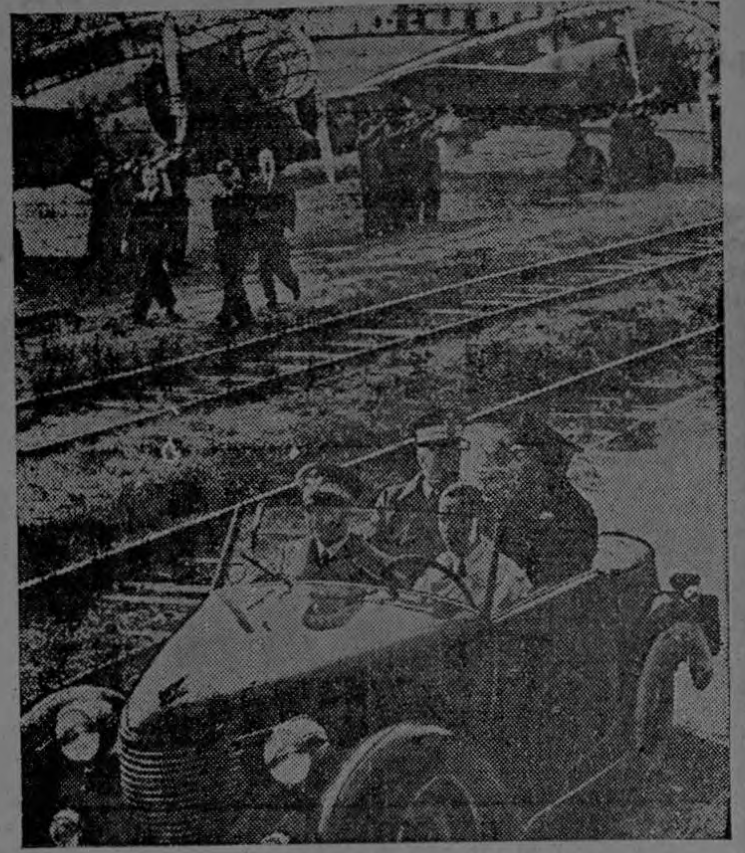
PARA APOYO Y Viene de la PRIMERA PAGINA.

legal que entraban la acción de tales pequeñas industrias.

El nuevo Gobierno no podía permanecer indiferente ante esos clamores y es así como hoy podemos informar que el señor Secretario de Fomento ingeniero don Alfredo Volio, de acuerdo con impresiones que ha cambiado al respecto con el señor Presidente de la República, se propone resolver en forma favorable ese aspecto de suyo tan importante para la vitalidad económica del país.

Al respecto, según pudimos informarnos esta mañana en fuente que nos merece amplio crédito, el Poder Ejecutivo, dentro de pocos días, procederá a la elaboración de un interesante proyecto de ley tendiente a dar apoyo y propulsión a las pequeñas industrias nacionales. Este proyecto será sometido en seguida a estudio y tramitación del Congreso, donde es natural que contará con el apoyo de

EL REY VICTOR MANUEL ECONOMIZA GASOLINA



El Rey Víctor Emanuel de Italia patrióticamente abandona toda pompa real para cumplir con el reglamento que ordena economizar gasolina. Aquí lo vemos en uno de los pequeños automóviles que se están construyendo por millares, tipo BANTAM y que consumen muy poco combustible.

Es digna del mayor encomio la actitud de S. M. el Rey Víctor Emanuel de Italia, ya que en momentos como el presente, da su mejor ejemplo posponiendo la pompa y ritmos de grandeza y se coloca en plano de mayor economía para bien y provecho de la Nación.

En Costa Rica también puede seguirse ese inteligente gesto de Su Majestad, ya que contamos en el país con los magníficos automóviles y camiones BANTAM, cuya extraordinaria economía tanto en el consumo de gasolina como en el valor de sus repuestos, así como su precio original, proporcionan muy apreciables ventajas. Estos carros son distribuidos por la conocida firma comercial, A. ZUÑIGA & CIA.

ESTIMABLE VIAJERO



DON FRANCISCO ARIAS MONTERO

En la mañana del sábado, fue despedido por la vía del Atlántico, nuestro estimado amigo don José Francisco Arias Montero, hijo del estimable caballero don José María Arias Porras, de la razón social de Arias y Federspiel.

Le deseamos una feliz travesía. Efectuado su compromiso matrimonial como lo anunciamos, el joven Arias Montero, emprendió viaje a los Estados Unidos, para donde embarcó en la tarde del mismo día en el vapor Quirigua, para adquirir conocimientos en el arte tipográfico.

Le deseamos una feliz travesía. Efectuado su compromiso matrimonial como lo anunciamos, el joven Arias Montero, emprendió viaje a los Estados Unidos, para donde embarcó en la tarde del mismo día en el vapor Quirigua, para adquirir conocimientos en el arte tipográfico.

LLEGO EL PERIODISTA DON EDUARDO MAYORGA

Ha recorrido los demás países de Centro América dictando Conferencias con relación al caso de Belice

Por la vía aérea de la Panamericana, llegó al medio día de ayer el periodista guatemalteco don Eduardo Mayorga.

Acaba de recorrer el resto de Centro América, esto es, El Salvador, Honduras y Nicaragua y permanecerá varios días en Costa Rica, siempre en gira de divulgación sobre el Caso de Belice y los puntos de vista guatemaltecos.

El señor Mayorga es uno de los buenos y destacados oradores que tiene Guatemala y forma parte de la Sociedad de Geografía e Historia que estudia y comenta constantemente los asuntos relacionados con la geografía y la historia del país, y está, por tanto, bien enterado de los propósitos y de los derechos que reclama el gobierno de la hermana Guatemala.

Dará, igual que lo hizo en las anteriores República, algunas conferencias sobre el tema indicado permaneciendo aquí por lo menos dos semanas.

Le presentamos nuestro atento saludo de bienvenida y auguramos buen éxito a su gestión cultural y de divulgación.

Esta semana, ha de quedar debidamente organizados estos servicios que, repetimos, han de beneficiar enormemente a la ciudad capital y a sus distritos.

ALQUILAMOS

Un Local para Comercio y varios para Oficinas

50 varas al oeste de la Botica Francesa

Informarán:

Borrásé Hermanos

TRECE PROFESORES ESPAÑOLES EMIGRADOS PIDEN PERMISO PARA FUNDAR EN COSTA RICA UN COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

LA SECRETARIA DE GOBERNACION HA RECIBIDO ESA INSTANCIA, QUE PASARA A ESTUDIO DE LA DE EDUCACION PUBLICA, AL SER CONSIDERADA LA ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Casi todos estos profesores son catalanes y proceden de las mejores universidades y centros educacionales de España

Ha llegado a la Secretaría de Gobernación, sucrita por el señor Ramón Medina Tur, una interesante carta solicitando la entrada al país, para él y doce profesores más de las Universidades y Colegios de España.

Estos profesores residen actualmente en Ciudad Trujillo, República Dominicana, y pertenecen a la gran legión de los emigrados de la guerra civil española.

La carta en referencia, según nuestros informes, va a pasar a la Secretaría de Educación Pública para considerar el estudio de las solicitudes, al ser plasmada la idea de fundar la Universidad Nacional, que ha expuesto en su Mensaje inaugural el señor Presidente Calderón Guardia.

No puede decirse, sin embargo, que se va a otorgar la inmediata entrada a estos profesores, pero seguramente se considere en forma que justifique el permiso.

Ellos desean venir a Costa Rica a fundar un Colegio Particular de Segunda Enseñanza, sin constituir ninguna carga para el Estado. Van a ofrecer los nombres de esos profesores y las cátedras que cada uno de ellos tendría a su cargo:

JAIME ROIG PADRO, (43 años). Doctor en Medicina.

Profesor de Anatomía y Fisiología en la Escuela del Trabajo de Barcelona.

Profesor de la Escuela de Enfermeras de Barcelona.

JULIO SEGURA CALBE, (38 años).

Doctor en Ciencias Químicas. Maestro.

Director del Instituto de Sabadell. Catedrático de Física y Química.

ELISO LOPEZ HERRERO, (35 años).

Licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

Director de las Academias de 2a. Enseñanza y Especialidades de Madrid y Sevilla.

JUAN MEDINA TUR, (38 años). Doctor en Medicina.

Director del Hospital Sergent de Barcelona.

Director del Hospital Provincial de Baleares.

Profesor de Ciencias Naturales del Instituto de 2a. Enseñanza.

ANTONIO REGALADO GONZALEZ, (47 años).

Licenciado en Filosofía y Letras. Director del Instituto de 2a. Enseñanza “Salmerón” de Barcelona.

Catedrático de Lengua Española y Literatura del Instituto “Lope de Vega” de Madrid.

Consejero del Consejo Nacional de Cultura de España.

JOSE MARIA CASASSAS CANTO, (34 años).

Licenciado en Filosofía y Letras. Licenciado en Derecho.

Director del Instituto de 2a. Enseñanza de Manresa.

Catedrático de Geografía en el Instituto “Balmes” de Barcelona.

RAMON MEDINA TUR, (41 años).

Licenciado en Filosofía y Letras. Director del Instituto de Ibiza.

Catedrático de Lengua y Literatura francesa.

Encargado de los cursos de Fonetica y Fonología de la Universidad de Barcelona.

MALAQUIAS GIL ARANTEGUI, (35 años).

Licenciado en Filosofía y Letras. Director del Instituto de 2a. Enseñanza de Jaca.

Catedrático de Historia.

MARGARITA ACOSTA FELICES, (34 años).

Perito comercial. Profesora de Lengua y Literatura Inglesa en la Escuela Superior de Comercio de Santander.

ESTRELLA CORTICHS VINAIS, (33 años).

Maestra procedente de la Escuela Superior del Magisterio.

Directora del Grupo Escolar “Lope de Rueda” de Madrid.

Profesora de Pedagogía y Metodología en la Normal de Barcelona.

MANUEL INIGO MARTIN, (30 años).

Profesor oficial de Taquigrafía y Mecanografía.

Taquógrafo de la Cámara de Diputados de España.

CARLOS DE SOLAECHE LLANOS, (28 años).

Profesor de Dibujo y Pintura de la Escuela de Bellas Artes.

Pensionado en Roma. Premio excepcional de Pintura.

LUIS RODRIGUEZ GUERRA, (58 años).

Doctor en Derecho.

VALE MAS PREVENIR QUE TENER QUE REMEDIAR

Una tosecilla que comienza puede no tener importancia y desaparecer de la misma manera que vino. Pero también puede ser una señal de que empieza una bronquitis, una bronconeumonía o una fulminante pulmonía. Por eso no debe descuidarse la tos por insignificante que parezca.

Debe tomarse un buen remedio, para evitar que el mal se agrave. Con una cucharada de JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL se calma la tos, se desinfectan las vías respiratorias, facilitando la expectoración y disfrutándose enseguida de una agradable sensación de alivio y bienestar.

Porque el TABONUCO AL GUAYACOL está compuesto de medicamentos reconocidos como buenos por la experiencia de muchos años. Por eso al ver sufriendo de tos a un semejante, debemos decirle, en tono de consejo:

TOME TABONUCO Y DEJE DE TOSER!

El Libro “Castellano”

Escribe: Rubén Hernández P.

Profesora doña Claudia Cascante de Rojas. Señora:

No por cierto en manos del más apto para hablar de ello, ha caído en “Castellano”, que por entero hace falta en las redacciones de periódicos.

Castellano y del más puro y comprensible aborda su libro. Siguiendo sus huellas de enseñador cabal, será de ahora en adelante mi breviario en la tarea de escribir para el público; si no aquel libro de entretenimiento Abad, si una obligación de procurarlo en todos los momentos para mejor expresar y darse a entender.

No soy pedagogo; no tenga vela en el escenario cultural y tampoco signifique en la corriente de ninguna cultura. Me complace estudiar para aprender. Leyendo su libro, se aprende mucho. Se llegará a ser menos irresponsable en materia idiomática. Y bien dice Ud. que “el idioma, como se ve, no se desarrolla obedeciendo a un plan científico, a una finalidad determinada, sino que entrega su suerte, sus destinos, al dictamen del vulgo, no siempre, por otra parte, divorciado de la lógica.”

Yo recuerdo, a propósito de la observación suya, cuanto describía el autor de “Patología del Libro”, del Conde de Gimeno, pues que en ésta se estudian los insectos destructores de los volúmenes a más de estudiarse las enfermedades del papel. Su “Castellano” viene a significar, en mi criterio, esa patología del mal expresar y construir en los Colegios y en los medios culturales del país, incluso los periódicos. Poco a poco el insecto del uso y abuso de términos han vulgarizado el idioma y ha pospuesto la gramática a la pedantería y a la ignorancia de ésta.

La improvisación de profesorado y de elemento periodístico —formo lección— a que ha llegado el país, es escenario propicio a todo el interés de su exposición, pues Ud. no se dedicó—y lo prueba esta obra— a dar las lecciones de su cátedra en el ritmo corriente seguido por todos, desarrollando el programa y cumpliendo los textos, sino procurando, además, observación, estudio de razones y fundamentos y llegando a conclusiones como la de que “un idioma no es un teorema o un dogma fijo e inmutable como el límite, ni tampoco es una banderilla que

se mueve a todos los vientos, sino que es una especie de organismo viviente que obedece fatalmente a las leyes vitales, una sombra que sigue por doquiera al cuerpo que la proyecta.”

Mi sentir entonces, sobre este “Castellano” no es otro que aprovechar su inestimable forma y concepción en la enseñanza de la gramática. Hasta ahora los estudiantes costarricenses estuvieron dentro de los lineamientos de la metodología castellana de Gagini, Quesada, Brenes Mesén, Brenes Córdoba y de cuantos han espigado por este campo de suyo árido a extremo de procurarlo en sentido filosófico—en un buen intento de Vincenzi—sin lograr por ello penetrar interés a la belleza fundamental del idioma.

Intenté seguir, en esta nota casi sin sentido, pero animada de buen propósito, las recomendaciones de sus páginas, usando los adjetivos y sustantivos en la verdadera oportunidad, y evitando los “barbarismos” en grado correspondiente; me faltó unidad de entendimiento, no del libro mismo, sino de mi trabajo. Pero tengo la impresión, muy arraigada en su libro, de haber llegado al verdadero punto de un texto de castellano para estudiantes y letrados. No se parece a los otros. Empero, ha podido leerse ya la opinión de profesores sobre el suyo, sin haber tenido tiempo de llegar siquiera a la cuarenta y ocho de las cuatrocientas cuarenta y siete páginas que contiene su libro.

Se explica el afán de apreciación inmediata y podría hasta llegar a constituir cartel de venta para su “Castellano” si no fuera el valor oro que éste tiene en leyéndolo todo por vía de estudio y de necesidad cultural, naturalmente.

Dejo dicho, sin tratar de ir más lejos de mi alcance intelectual, cuanto me ha parecido su “Castellano”, y el provecho que trataré de sacarle para mí y para mis hijos, que ya van por las aulas de escuelas y Colegios.

La saluda con respeto y le rinde su admiración, su atento,

Rubén Hernández P.

LA PRENSA LIBRE “el diario de la tarde”

Unas píldoras de gran fuerza para las infecciones de las vías urinarias

Debdo a enorme producción cada envase sólo cuesta \$ 2.75

Cubemol, se llaman estas píldoras. Es una combinación de aceites etéreos de reconocido efecto contra los gonococos y demás bacterias que constituyen la enfermedad conocida por “gonorrea”. Circulando a través del sistema sanguíneo, los componentes de Cubemol llegan al sistema capilar del aparato urogenital, haciendo refractario su tejido celular a los gonococos y sus toxinas. Estos componentes tienen además una acción anti-inflamatoria, desinflamante y

producen un aumento de la leucocitosis.

Cubemol se distingue por su acción rápida, su gran poder antigonocócico caracterizándose por un aumento del derrame en los primeros días, y por la carencia de sustancias nocivas no produciendo trastornos del aparato digestivo ni irritación de los riñones. Acorta la duración de la enfermedad. En Costa Rica es distribuido por Uribe & Pagés y Botica Oriental.

Profesor de Historia del Arte, especializado en Archivos y Bibliotecas.

LA PRENSA LIBRE “el diario de la tarde”

CEMENTO

Tela Metálica

Carretillos de Hierro

ALAMBRE NEGRO PARA CONSTRUCCIONES

Cartón para Cielos

y todo material para construcción

ALMACEN

JOSE RODRIGUEZ MORA

Teléfono 2777

LA DIPUTACION DE CARTAGO ACOGE LA INICIATIVA PARA UN PLAN DE EXPLOTACION GANADERA EN LA ZONA ATLANTICA

Don Mariano Cortés, en unión del señor Villafranca, autor de un esquema de proyecto, discutieron el articulado propuesto EL REPRESENTANTE GUARDIA TINOCO OFRECIO APOYAR DECIDIDAMENTE ESTE PLAN

En la mañana del sábado, en la Secretaría del Congreso, se efectuó una importante reunión a la cual asistieron varios diputados por la provincia de Cartago, y algunos caballeros de Limón, entre ellos don Rogelio Gutiérrez Ross y don Ricardo Villafranca.

Tal reunión tenía por objeto conocer los puntos de vista de dichos caballeros limonenses sobre un plan

de resurgimiento para aquella provincia, que lo requiere con urgencia y para lo cual el nuevo Presidente de la República ha ofrecido su franco y decidido apoyo.

Con algunas modificaciones hechas por el representante don Mariano Cortés, el plan quedó decidido y ofreció al mismo su decidida

cooperación el diputado don Tomás Guardia Tinoco.

Se dejó para hoy o mañana la presentación de ese proyecto de ayuda a la región atlántica, especialmente en lo que se refiere a la ganadería, como medio inmediato de llegar a algo práctico.

Firmado por toda la diputación de Cartago y de Limón, se presentará este proyecto de ley.

IMPRENTA BORRASE HNOS.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS

de la afamada marca italiana “IDEAL” en un grandioso y variado surtido

ALTA CALIDAD — PERFECTA CONFECCION
PRECIOS LOS MAS FAVORABLES

IMPERMEABLES Y GABARDINAS

Pronto nos llegará el nuevo gran pedido de CAPAS y GABARDINAS para hombres, señoras y niños de la afamada marca inglesa

“ORSEN”

Suscriba hoy mismo UNA ACCION de las siguientes que tenemos en formación:

- Serie Q-1940 de \$ 2.00 semanal
- Serie NENA de 2.50 semanal
- Serie IRAZU de 3.50 semanal

y podrá obtener todo lo que Ud. necesita para esta TEMPORADA DE INVIERNO SIN NINGUN DESEMBOLSO

ALMACEN “DELCORE & ARONNE”

UN NUEVO LIBRO

"DE LA RUTA DE LA VIDA"

Hemos vuelto a leer, ya que en su mayoría lo habíamos hecho cuando fueron publicadas intermitentemente en forma de crónicas, las páginas de una vida que con el título que encabeza estas líneas, ha coleccionado en un solo tomo su autor, don Cipriano Güell.

Esas reseñas, de sabrosa fluidez de exposición y de claridad de conceptos, podrían perfectamente considerarse como una biografía de su autor. Ellas expresan de manera cabal y sincera, todas las diversas facetas que presenta ese cúmulo de actividades, siempre mantenidas y siempre variadas, que ha sido la vida de don Cipriano como cordialmente — y por antonomasia — es conocido en todas las regiones de la República.

Sin ostentaciones, que no caben en caracteres como el suyo — recto, franco y abierto a toda sugerencia — relata anécdotas sucedidas en un largo batallar de casi cuarenta años, en los que ha ocupado tan disímiles posiciones. Pero don Cipriano ha sido DON CIPRIANO, fuere el que fuere el puesto que desempeñara. De empleado de pulpería, saladero, maderero, armador en el Pacífico, o, como ahora, que desempeña un lugar destacadísimo en las actividades del periodismo nacional, siempre sus capacidades y merecimientos han estado por encima de la labor puesta a su cuidado. Su trayectoria ha sido una escala ascendente y podemos decir que no ha subido más porque no quiso forzar la marcha.

Pero, sin darnos cuenta, por un impulso espontáneo, hemos hecho un exordio acerca de don Cipriano, que no estaba en nuestro plan y que él no necesita tampoco. Su personalidad es tan conocida en Costa Rica que no vamos a cometer la puerilidad de pretender descubrirla a nuestros lectores. Don Cipriano es, como dijimos antes, DON CIPRIANO.

Tienen las páginas "De la Ruta de la Vida", especialmente aquellos cuyo argumento se desarrolla en nuestras costas del Pacífico, — de Punta Llorona a Playa Real — tan brillante colorido autóctono que al leerlas ha invadido nuestros sentidos un fuerte sabor agri dulce de matañón. Los personajes, las embarcaciones y los elementos toman vida bajo la taumaturgia de su pluma y se siente que vibran y que luchan u

que se agotan bajo el esfuerzo mantenido en una epopeya de titanes contra los elementos y contra la adversidad. En ellas está plasmada con pinceladas sobrias pero exactas el duro e intenso vivir de nuestros marinos de cabotaje y de los llareros del Guanacaste, de los que cortan los troncos y de los que acarrear lasucas, así como todas y cada una de las rudas faenas en que empeñan sus energías nuestras gentes del campo. Es indudable que don Cipriano vivió muy apasionadamente aquellos años de contacto íntimo con nuestra naturaleza para que captara tan fijamente y tan acertadamente transcribiera la enorme variedad de matices que de ellas se desprende, a pesar de ser tantos y tan brillantes.

Aun cuando su fibra emotiva vibra con mayor intensidad en el desarrollo del tema rural, don Cipriano hace también deliciosas reseñas de costumbres y de viajes. Un relojero; el Veinticinco Colorado; Colón; Colombia; Venezuela; Puerto Rico; Barcelona; Madrid; Toledo; Mallorca... son unos cuantos reflejos de la emoción que su espíritu selecto iba captando en rápidas y sucesivas escalas efectuadas. Para cada lugar tiene un párrafo que resume somera y acertadamente la impresión del viajero y del escritor, que plasmó en una página perdurable la visión fugaz de un minuto de su existencia.

"De la Ruta de la Vida", escrito en estilo sobrio y ágil, sin afectación alguna, es trasunto fiel de la personalidad de su autor. En él, los hechos se exponen como han sido, sin aderezos que los pudiera desfigurar, pero usando los vocablos que cumplen a cada acción, con lo que se ha logrado obtener un graficismo en el relato que mantiene vivo el interés del lector hasta la última palabra.

CASA DE ALTO DE MADERA SE ALOUILA

75 colones. — 6 departamentos — Nueva, Barrio Luján — Informes: Aserradero Rudín, Teléfono 4398. Indispensable muy buenas referencias.



QUE PROTECCION LE OFRECE USTED A SU FAMILIA SI UN INCENDIO REDUJERA A CENIZAS SU CASA O NEGOCIO?

Medite... asegure su tranquilidad a cambio de un pequeño desembolso tomando un

SEGURO DE INCENDIO

Pídanos informes

Banco Nacional de Seguros

AYER COMO HOY

El Defensor de Lieja

Por JOSE SANTOS ARCILA

El General Ludendorff está frente a Lieja. Un cinturón de doce fuertes defiende la ciudad. La artillería prusiana pulveriza las posiciones belgas, pero los soldados del Rey Alberto I no se rinden.

Ludendorff ocupa una posición ventajosa: la Cartuja. Desde allí, exige la rendición inmediata de la ciudad. El General Lemán le contesta con arrogancia ¡No!

Llega la noche. Las tropas del Kaiser tienen que pasarla a las puertas de Lieja. No se atreven a entrar. Conocen el heroísmo de los belgas y la firmeza admirable de su general.

Amanece. Ludendorff ordena el ataque. Los regimientos de infantería caen sobre la ciudad. Los civiles se rinden. ¿Dónde están los soldados? Durante la noche se han replegado hacia los fuertes con Lemán a la cabeza.

La situación de Ludendorff es comprometida. Está a merced del fuego de las fortalezas cercanas. Ahí está Lemán, tremolando orgullosamente su bandera.

Pero llega la artillería pesada. Los formidables morteros de 42 centímetros destruyen dos de los fuertes y abren una brecha considerable. ¡Ya pueden pasar los ejércitos del Kaiser!

El General Ludendorff piensa que no puede dejar en pie aquellos muros que vomitan metralla. Los fuertes están cercados, pero no se rinden. Allí está Lemán, alentando a los suyos: allí está el anciano guerrero inmovible ante las amenazas del enemigo.

Pero es inútil su heroísmo. La superioridad numérica de los extranjeros invasores y la prolongación del

asedio vencen a los belgas. Y a mediados de agosto se entrega el fuerte de Lancin, mandado por el general Lemán en persona. Fué horrible la lucha. Después de un furioso bombardeo que duró horas, voló el depósito de municiones. Lancin se rinde.

En medio de un montón de cadáveres, gravemente herido, pero en gallarda actitud, está el general Lemán. Un general prusiano se le acerca. Trescientos hombres con bayoneta calada se le acercan. Pero no hay hostilidad en las miradas severas de los enemigos. Al contrario, Lemán desenvaina la espada, baja la vista y dice:

—Es la voluntad de Dios! No he podido hacer más!

Hace una pausa, una breve pausa dolorosa, y con voz velada por la emoción, agrega:

—Tome mi espada.

Y tiende su acero al jefe prusiano. Pero éste pronuncia unas palabras nobilísimas: Su Majestad el Emperador de Alemania ha ordenado que no le quitemos la espada a un soldado tan valiente como usted, mi General. Presenten armas.

Y los trescientos soldados del Kaiser rinden homenaje al defensor de Lieja. El general enemigo se cuadró militarmente. Lemán levanta los ojos al cielo. De sus labios temblorosos se escapa una plegaria.

Los alemanes se muestran nobles y generosos con el heroico soldado. Lo curan y lo atienden. El propio Ludendorff lo visita. El Kaiser ordena:

—Que lo traten con todos los honores! Es un valiente.

Y Lemán es conducido a Alemania en un tren especial, viajan con

Capas de Hule Nicaragüenses

en todos los tamaños y estilos a los precios más bajos de plaza

le ofrece el

Almacén Tomás Fernández

el dos médicos, cinco enfermeros y un edecán prusiano. Al cruzar la frontera, el glorioso general le escribe a su rey:

"Majestad: tengo la certeza de que esta carta carece de ilusión, pero estoy aún físicamente perturbado a causa de la explosión producida en el fuerte de Lancin. Por el honor de nuestras armas, no he querido rendir nunca la fortaleza ni los fuertes. Dignaos perdonarme, Majestad!"

En Alemania, a donde me llevan, mi pensamiento estará, como lo ha estado siempre, con Bélgica y con su rey. Con mucho gusto hubiese dado mi vida para servirlos mejor, pero la muerte no ha querido fmi persona. De Vuestra Majestad Real, muy humilde soldado y servidor.—General Lemán.

El Rey Alberto I se emociona vivamente al recibir esta carta. Forma sus tropas y lee en alta voz. Luego, otorga al General Lemán las más altas condecoraciones del reino. En Alemania, el defensor de Lieja

es recluido en un castillo. Es huésped de honor de un príncipe prusiano que le prodiga las mayores deferencias. No tiene centinelas de vista. El pelotón q' vigila el parque del castillo no ha recibido más que una orden: presentar armas al paso del General.

Todos los jefes prusianos dejan sus tarjetas en la "residencia provisional" de Lemán. Algunos piden audiencia y lo saludan con gran respeto. Por orden expresa del Emperador Guillermo, se le permite usar sus uniformes y condecoraciones; tiene dos coches a su disposición y puede circular libremente por todo el territorio alemán. Nunca prisionero alguno gozó de tantos privilegios ni tuvo mayores ventajas.

(Tomado del Nº 49 y 50 de la Revista "El Ejército Constitucional", de la Habana, Cuba, correspondiente a enero y febrero de 1940.)

IMPRENTA BORRASE HNOS.

SUCESO CRIMINAL CONMUEVE A LA POBLACION DE SANTA ANA, DISTRITO DE ALAJUELA

José Angel Rodríguez Méndez mata de dos tiros de revólver a Antonio Vargas Alfaro y luego dispara tres tiros sobre Emilio Vargas, hijo del occiso

En la casa del matador fué encontrado un rifle Mauser, propiedad del Gobierno

Verdadera conmoción ha producido en la población del distrito de Santa Ana, provincia de Alajuela, un suceso criminal producido al medio día del sábado último, y acerca del cual hemos recogido los siguientes informes para los lectores:

Antonio Vargas Alfaro era un hombre sencillo, trabajador y esforzado, que vivía disfrutando de unos pocos bienes cosechados con su trabajo y dedicado a su hogar. Casado con la señora Eligia Madrigal, de ese matrimonio existen once hijos de los cuales ocho son mujeres y tres varones.

Desde hace poco tiempo, Vargas Alfaro había reconvenido a un vecino suyo, llamado José Angel Rodríguez Méndez, por el aprovechamiento que éste hacía de una servidumbre en propiedad de Vargas Alfaro. Esto había provocado un disgusto entre ambos; el cual culminó en el suceso trágico del sábado. Al mediar ese día, Vargas Alfaro iba por su finca en compañía de su hijo Emilio, cuando se encontraron a Rodríguez Méndez, precisamente en el sitio por donde existe la servidumbre en la propiedad cuyo dueño trataba de impedir. Pocas palabras acaloradas mediaron entre Vargas Alfaro y Rodríguez Méndez, al final de las cuales éste desenfundó su revólver y disparó dos tiros sobre Vargas Alfaro. Los disparos fueron certeramente al cuerpo de la víctima quien cayó al suelo muriendo pocos momentos después a consecuencia de la gravedad de las heridas. Al presenciar aquella tremenda agresión, Emilio Vargas, que acompañaba a su padre trató de im-

pedirla, por lo cual Rodríguez Méndez disparó sobre el muchacho tres balas pero afortunadamente ninguno hizo blanco en el cuerpo de Emilio.

El muchacho salió corriendo a dar cuenta del crimen. El autor del mismo no trató de huir sino que se quedó al lado de su víctima. Rato después eran enteradas las autoridades de Alajuela de lo que había sucedido. El primer comandante coronel Soto Guardia comisionó al segundo, coronel don Anibal Morales para que se constituyera en el sitio del suceso, en compañía de tres sargentos y dos policiales. Estas autoridades se fueron en compañía del alcalde y del doctor Cabezas. Practicado el reconocimiento médico legal, la autoridad judicial procedió a iniciar la sumaria correspondiente. Se detuvo al autor del crimen y en la casa de éste, situada a poca distancia, fué practicado un registro. Allí fué encontrado un rifle Mauser, propiedad del Gobierno. Interrogado Rodríguez Méndez por la procedencia de esa arma, dijo que se la había comprado de ocasión a un vecino de San Pedro de Poás.

El cadáver fué recogido del sitio en donde tuvo lugar el crimen y al día siguiente se le dió cristiana sepultura, siendo muy lamentado este hecho en la población, pues el señor Vargas Alfaro, como su familia, han disfrutado de mucha estimación y simpatía.

Al dar cuenta de este sensible suceso hacemos presente nuestra condolencia para la viuda e hijos del señor Vargas Alfaro, por la desgracia que les aflige.

Aunque Ud. no lo crea:

Hemos tenido la buena fortuna de recibir, salvando todas las dificultades de los transportes con Europa,

UNA PARTIDA UNICA de VINOS DEL RHIN

DE LA HISTORICA Y FAMOSA FIRMA H. SICHEL SOHNE, DE MAGUNCIA

(Serán los últimos vinos alemanes que nos lleguen hasta tanto no termine la guerra)

Una partida de Vinos Finos Franceses

tintos y blancos, auténticos, de la gran casa

J. CALVET & Co. - de Burdeos

y lo más increíble, TUBOS para los Radios TELEFUNKEN

TODO A PRECIOS MODERADOS

ALFREDO ESQUIVEL E HIJOS

LOS DIPUTADOS, COMO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, TIENEN DERECHO A LA FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA

Para dar este derecho, se presentó un proyecto de Ley al Congreso, que ahora está en manos de la Comisión de Gobernación

90 Y 394 DEL CODIGO FISCAL VIGENTESE REFORMAN LOS ARTICULOS 355. 3

Firmado por los diputados don Alvaro Cubillo, don Ramón Leiva, y otros, fué presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Señores Diputados:

Por razón de nuestras funciones estamos los diputados en constante necesidad de dar respuesta a numerosos telegramas y cartas, que se refieren a negocios de interés público y a materias de índole privada que interesan a nuestros comitentes. No resulta lógico que debamos costear de nuestro peculio el valor de los despachos telegráficos y el franco de las cartas. Por otro lado la discriminación que hace nuestro Código Fiscal en cuanto a telegramas de interés público y telegramas de interés privado resulta, tratándose de los diputados, fuente de molestias ya que son los empleados del ramo los que califican el contenido de los mensajes sin que haya una norma fija y determinada. En todos los países disfrutan los diputados de franquicia postal y telegráfica irrestricta, y es natural que así sea pues por razón de su cargo están obligados a mantenerse en frecuente contacto con la ciudadanía. Los diputados de Provincias tienen que llevar numerosos encargos de amigos suyos, que no les retribuyen en ninguna forma los servicios que a título puramente gracioso están en el deber de prestarles. Conveniente es que siquiera disfruten los representantes del pueblo de la franquicia aludida, ya que ello les permitirá servir con mayor expedición y con menos gastos, la satisfacción de diversas necesidades locales.

Proponemos que se modifique la

redacción de los artículos del Código Fiscal que seguidamente enunciamos y que se leerán así:

EL CONGRESO ETC. Decreta:

Artículo 1º—El artículo 355 del Código Fiscal se leerá así: Es correo postal oficial y por tanto exenta de porte, la del Presidente de la República, la de los Secretarios de Estado y la de los Diputados. La de los empleados entre sí, civiles y militares tendrá ese carácter cuando tenga por objeto el servicio público y lleve el sello de la oficina de donde proceda sin cuya formalidad se considerará como privada.

Artículo 2º—El artículo 390 del Código Fiscal se leerá así: Son telegramas oficiales los relativos al servicio público y que por razón de oficio y por tratarse de asuntos de suma urgencia se dirijan por o para el Presidente de la República, Secretarios de Estado y los diputados. Son igualmente oficiales los que dirijan el Arzobispo, el Obispo y sus Secretarios, el Presidente de los Tribunales de Justicia y Secretarios de

los mismos, la Universidad, los Presidentes de las Facultades Profesionales, Jueces de primera instancia y Alcaldes; Administradores de Rentas, Correos, Contadores de las Oficinas de Contabilidad; Gobernadores y Jefes Políticos; General en Jefe, Comandantes de Plaza y de Cuarteles y Capitanes de Puerto; el Director de "La Gaceta"; el Director General de Obras Públicas; el Director General de Estadística; el Inspector General de Hacienda y Jefes de Resguardo; los Superintendentes de Ferrocarriles, agentes de estación, maestros de camino y conductores; Inspección de Municipalidades; Oficina Técnica del Trabajo;

Artículo 3º—El artículo 394 del Código Fiscal se leerá así: Los telegramas dirigidos por o para los funcionarios de que trata el artículo 390 no se considerarán como oficiales cuando su contenido sea de interés privado con excepción de los dirigidos por el Presidente de la República, los Secretarios de Estado y los diputados que en todo caso se considerarán como oficiales.

DADO ETC.
San José, mayo 11 de 1940.

EL NOVELISTA JORGE ICAZA LLEGO AYER A SAN JOSE

Esta noche hará una charla literaria en el local de la Asociación de Estudiantes de Derecho

Ayer, llegó, procedente de México, el novelista ecuatoriano Jorge Icaza, autor entre otras de la célebre novela "Hacipango", de fama continental y que ha mostrado cuánto vale este auténtico literato por su vastísima preparación y cultura superior.

CARTAS INOCENTES...

PARA LOS INTELIGENTES...

I
"Pior es nada", 13 de mayo de 1940.

A mi sobrino Canijo:
Hace mucho tiempo, mi querido Canijo, que, por estar ocupado en la siembra de la milpa, no te he escrito una epístola, aunque me agrada darte gusto; porque nada hay en la vida tan grato como recibir una carta; a menos, que sea de insultos; y aunque sea carta de necedades; por aquello que decía uno de los príncipes de la poesía castellana: "el vulgo es necio, luego es justo hablarle en necio, para darle gusto". No te enojos creyendo que te va una indirecta en lo de necio; sino que se me ocurre encajar ese recuerdo poético y he de acomodarlo al cuento del gusto.

Me han pasado cosas, como las que suceden ahora en Europa, que dan grima. Suponte que me hicieron Candidato de Tiquicia, y arrollé y triunfé en toda la línea, después de aquella ovación que te conté que me habían hecho en La Sabana. Me juramentaron, me rodearon, me acosaron, me aclamaron ahora; no sé si, para maldecirme después; porque así es esta perra vida: que lo mismo le cantan a uno versos, que después le gritan maldiciones. Pero, en fin, ya estoy sentado en la burra y he de marchar adelante, aunque me pese y me fastidien. Poco semanas llevo de esta

frente al costado Sur del Parque Central.

LA PRENSA LIBRE tiene el placer de presentarle su cordial saludo y formula votos porque le sea muy grata su estada en esta tierra que le abre los brazos para recibirle, como corresponde a su alto rango de intelectual y de cultor de América.

calamidad y ya me tienen medio loco. Unos aseguran, que voy a conquistar el mundo; y me ofrecen su espada a trueque de un buen sueldillo; otros piensan que voy a derramar el oro y el moro; y ya las peticiones me tienen frito; quien me pide una alcaldía, quien una gobernación; quien un puesto de policía; quien una diputación; quien la comida de todos los presos de la República. Dicen que comen mucho y hay que tenerlos gordos, y se gasta bastante; y... quedan chingas; quien me pide que quite a Pedro y lo coloque a él, porque Pedro no fue mio, y hay que apearse a los de otro campo, aunque sirvan, para poner inexpertos e inútiles; quien me pida ésta o aquella canongia, como si fuese yo, Arzobispo; quienes me vienen a pedir que quite al maestro, a la maestra, al político y hasta al cura... ¡Si supieras sobrino el enredo de todos los diablos, que es esto, te aseguro que tú, pacífico y bonachón, saldrías corriendo; y para ajustes, esto de las comilonas, me va a tener meses tomando bicarbonato, para digerir tanto pavo y tanto pollo; Y no digo de los bailongos, que ya me tienen callos, en cayos.

No me imaginé nunca que esta jerga fuese tan dura; son pocos los días de mi imperio y ya me vuelven loco; y, lo peor, es, que, como no podré contentar a todos, ahorita se vienen, comiéndome vivo y diciéndome unas barbaridades que me dejarán nuevito; porque a este idolo, lo arrastrarán, inmisericordes, por sus antojos no satisfechos, esa partida de gandules pedigüenos, que quieren vivir del Erario; para no doblar la concha al sol ni al agua y vivir con trabajo escaso y sueldito bien seguro.

Tú, sobrino, tienes bien metida la

Lotes en Plaza Viquez

Calle Pavimentada

De cuatro y medio a siete colones vara al contado; de seis a diez colones al crédito.

Tiene encargo de vender

ASERRADERO HUDIN
Teléfono 4398

mano en esta olla; porque tanto me animaste a aceptar esta jergonza, que es graznido y no es canto; es pena y no es contento; es aprieto y no es holgura; es tiranía de voluntad, y no es libertad de hijo de Dios; es elevación y mantenimiento; honor y peligro; alegría de otros y pena y preocupación constante para mi pellejo. Vitores escuchó hoy, que quizás sean gritos mañana; y sobre todo esto, me han con vertido mis buenos partidarios, en "pan de cada día dándose hoy"; me acribillan a peticiones y demandas más que a San Antonio; ya ni tengo que dar ni qué ofrecer, sino decir a los pedigüenos, que le pidan a Dios una peste para los empleados de hoy, peste localizada y determinada, sólo para ellos, y con beneficio de esos porfiados pedigüenos.

En fin, sobrino, que estoy hasta la coronilla, con solamente una semana de triunfo; y quisiera hacer lo del Diocesiano, que fue un viejo cascarrabias y cruel, que aburrido de sus empleados y servidores, tiró el manto de emperador y fué a Salónica a sembrar lechugas y garbanzos, en santa paz y dulzura y esperanza nuestra. ¡Adiós, sobrino; y en otra no me metas, porque te revienta cuando me nos!

FILIN

IMPRESA BORRASE HMOS.

La inexactitud en la fijación del origen de las mercaderías ocasiona errores de aforo con daño fiscal y económico para la Nación

Ante esta discrepancia que existe entre nuestra estadística y la de los países que comercian con nosotros, ha de recurrirse a la exigencia del certificado de origen que rige en algunos países. Es necesario perfeccionar los procedimientos de la estadística a fin de evitar muchas faltas de concordancia en relación con la Ley del ciento por ciento.

INTERESANTES OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DE ESTADISTICA DON SERGIO CARBALLO

Al terminar sus labores el Director General de Estadística, don Sergio Carballo, ha presentado un plan al Poder Ejecutivo, a fin de perfeccionar los sistemas actuales de ese importante departamento oficial. Dice así, en su exposición, el señor Carballo:

"La ley No. 33 del 9 de marzo de 1939, al establecer un recargo aduanero para las mercaderías provenientes de determinados países, varió por completo nuestro sistema aduanero, basado anteriormente en la uniformidad de tarifas, sin distinción de naciones de origen.

También con motivo del tratado de comercio con los Estados Unidos, se establecieron diferencias de aforos de acuerdo con la procedencia de las mercaderías.

La Dirección General de Estadística, llamada a determinar la balanza comercial por naciones, ha podido apreciar la necesidad de nuevas normas como consecuencia de la innovación fiscal que comento.

Anteriormente, al no existir sino un aforo para cada artículo, cualquiera que fuera su país de origen, la determinación de la procedencia no revestía mayor importancia, porque no influía en la contribución fiscal imponible. Pero ahora, el origen de la mercancía determina cuál de dos tarifas aduaneras es aplicable y una es el doble de la otra.

La inexactitud, pues, en la fijación del origen de las mercancías, ocasiona errores de aforo con daño fiscal

y económico para la nación. Ante esa situación, si se quiere llegar a la completa exactitud, ha de recurrirse a la exigencia del certificado de origen, vigente en algunos países. Quizás se considere extrema esa medida, que entorpecería las transacciones comerciales.

En sustitución de ella, entonces, se aconseja la rigurosa aplicación del decreto No. 19 del 8 de octubre de 1930, que regula el trámite de los desalmacenajes y que fue promulgado cuando se canceló la obligación de las facturas consulares. La correcta aplicación de ese decreto, que ya se está persiguiendo, hará relativamente factible la determinación del origen de las mercaderías cuyo desalmacenaje se solicita.

La clasificación de las exportaciones por países de destino, indispensable para fijar los correctos saldos del intercambio, es menos fácil que la de las importaciones.

La Estadística, para notar el destino de una exportación, parte de la declaración consignada en el pedimento de embarque.

Pero, bien se sabe que el país a que esa exportación se consigna, no es siempre en definitiva el destino del producto que se exporta. Existen las reexportaciones, en gran escala, y éstas se realizan sin que la Estadística tenga de ellas el menor conocimiento.

Nuestro café, por ejemplo, que va a Europa, se consigna principalmente a Londres, Hamburgo y Amsterdam. Se sabe que no todo el café que se

embarca en Costa Rica con esos destinos va a ser consumido por Inglaterra, Alemania y Holanda. Lejos de eso, desde los mencionados puertos se verifican reexportaciones con dirección a otros países de Europa, y tales cambios de destino escapan por completo a la notación de la Estadística costarricense.

Los embarques, a tenor de los respectivos pedimentos, se adjudican a Inglaterra, Alemania y Holanda, y allí quedan, pues ninguna noticia llega a Costa Rica que permita cambiar la anotación.

Pero sucede que los países compradores (Dinamarca, Finlandia, Hungría, Suiza, etc.), al adquirir café costarricense en Londres, o Hamburgo, o Amsterdam, lo anotan en sus cómputos estadísticos con su real procedencia, Costa Rica. Y surgen entonces las disparidades considerables entre la estadística de Costa Rica y la de esos países que compran indirectamente productos costarricenses.

Estas faltas de concordancia no tenían significación antes de la Ley N° 33; pero hoy la tienen en grado sumo, puesto que del balance favorable o desfavorable depende la aplicación del recargo aduanero por aquella ley establecida.

A mi parecer, son los países interesados en no sufrir el recargo, los que han de comprobar la realización de esas compras indirectas. Durante el año 1938, sólo Checoslovaquia comprobó sus compras de café costarricense en Londres, y lo hizo por

HOY TOMO POSESION DE SU CARGO COMO DIRECTOR GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS EL INGENIERO DON FEDERICO GUTIERREZ B.

Inmediatamente organizará todo lo relativo a ese Departamento

Como lo anunciamos oportunamente, el nuevo Secretario de Fomento, ingeniero don Alfredo Volio, designó al ingeniero don Federico Gutiérrez Braun para que se hiciera cargo de la Dirección General de Caminos y Puentes, dependencia de la Dirección General de Obras Públicas. Temprano de la mañana de hoy,

el ingeniero señor Gutiérrez Braun tomó posesión de su cargo e inmediatamente entró a la reorganización de todo lo relativo a su departamento. En los círculos oficiales, así como en los particulares, ha sido muy bien recibida la designación del señor ingeniero Gutiérrez Braun, por su competencia y probidad.

FIBRA PARA FRENOS
"HYCOE"
LACHNER & SAENZ
 (150 varas al Norte de la Botica Oriental)
 — TELEFONO 5252 —

medio de certificados de las reexportaciones, extendidos por la Cámara de Comercio y autenticados por el Cónsul de Costa Rica. Ese, entiendo yo, es el procedimiento aconsejable: que las reexportaciones sean documentadas ante la Estadística costarricense, por los países que quieren eludir el recargo aduanero de la Ley N° 33.

Pero, al mismo tiempo, interesa también a Costa Rica determinar el definitivo destino de sus productos de exportación.

Sería realmente trascendental que nuestra Estadística estuviera en condiciones de determinar esas reexportaciones, cuando ocurran. Podría entonces llevarse con exactitud la cuenta de los países con que tenemos

intercambio comercial y así conocer concretamente nuestro comercio exterior.

No creo que esté fuera de nuestro alcance esa innovación en la Estadística.

Nuestro servicio consular en Europa es ad honorem y no parecería justo exigir a funcionarios sin sueldo un exagerado esfuerzo.

Sin embargo, a reserva de que se buscara a los cónsules una retribución adecuada, venga ésta o no venga, el Estado debe imponerles la obligación de investigar las reexportaciones y de informar de ellas a la Estadística.

La medida puede ensayarse en Londres, Hamburgo y Amsterdam.

Tengo informes de que son muchos los países que exigen el certificado de origen. Tales documentos han de ser autenticados por los cónsules respectivos, lo que quiere decir que ellos (los nuestros inclusive), tienen a su tiempo conocimiento de las reexportaciones. Nada impide, pues, que nuestros cónsules tomen nota de esas reventas e informen a la Estadística acerca del movimiento de reexportación de productos costarricenses.

Entiendo también que las autenticaciones no son gratuitas. Si lo son, no considero que, dada la utilidad que se persigue, haya inconveniente invencible para que el Gobierno fije sueldos adecuados a esos tres funcionarios consulares, que con un estipendio moderado mirarían con buenos ojos la nueva obligación que se les impone. Me parece que existen fondos especiales, provenientes del impuesto consular (Ley N° 4 de 29 de setiembre de 1930).

Sin esa determinación del destino de las reexportaciones, oficialmente hecha por funcionarios del gobierno de Costa Rica, no podrá evitarse la discrepancia que existe entre nuestra Estadística y la de los países que comercian con nosotros.

La Secretaría de Hacienda ha recibido diversas manifestaciones de diplomáticos y cónsules de países amigos, reclamando esas faltas de concordancia, en relación con la ley del 100%. Esas discrepancias sólo podrán evitarse, perfeccionando los procedimientos de la Estadística, en la forma apuntada o en otra semejante.

EL COMERCIO HA... Viene de la PRIMERA PAGINA.

país, para el comercio debidamente establecido y arraigado aquí y para "La Tribuna".

El comercio ha observado, con atención y agradecimiento las promesas que en tal sentido ha hecho el Sr. Presidente de la República en su Mensaje inaugural. Tiene confianza en que serán cumplidas puesto que es seguro que el Dr. Calderón Guardia ha visto este problema desde una plataforma imparcial y de buen nacionalismo y que no tiene interés alguno en decir una cosa y no hacerla o hacer otra totalmente opuesta. Todo lo que perjudique al comercio perjudicará al país, y viceversa. Este es un axioma fundamental de la Cámara de Comercio de Costa Rica y en todos los actos de su larga existencia lo ha tenido en cuenta con exclusividad de todo otro interés. Por eso existe. Por eso es cada día más apreciada dentro del país y casi más fuera de él.

No solamente el punto que ha tratado "La Tribuna" en un reciente Editorial es el digno de notar en el importante Mensaje del Sr. Presidente — en cuanto al comercio se refiere. Hay otro que es tal vez de mayor importancia, por lo que atañe al comercio propiamente dicho y por sus proyecciones hacia la agricultura y la industria. La promesa de no entrar en competencias desiguales y desastrosas dejando al libre juego de las leyes económicas al equilibrio de las relaciones comerciales, entre los individuos de la comunidad, sin descuidar la restricción adecuada de abusos que en un momento dado pudieran hacerse posibles. La competencia del estado con los particulares, en diversos ramos, si bien aparentemente ha sostenido precios arbitrarios, a favor o en contra del consumidor, también ha ahuyentado al comercio del mercado y ha desalentado a los productores haciéndolos abandonar la producción o especular con ella al amparo de la escasez que, dentro de esas normas tiene necesariamente que producirse.

No es mi intención criticar a la pasada administración por hechos que no fueron sino la continuación de un sistema equivocado, pero debo señalar hasta dónde llegó la incursión del estado en los negocios particulares con el solo hecho de que al finalizar ella el Gobierno tenía invertidos \$ 741.084.00 en arroz y azúcar, como lo expresa el Sr. Ex-Presidente, Lic. Cortés, en su brillante mensaje de despedida. Y esa cantidad considerable era simplemente el saldo en los negocios de esa naturaleza, cuyo monto total no conozco, pero ha sido restado a las legítimas actividades del comercio establecido, que paga millones en impuestos y millones en sueldos, alquileres y otros gastos. Y la influencia que esa competencia ha tenido sobre los productores está a la vista, pues la producción disminuye en vez de aumentar. Y en otros ramos de producción sintiéndose la posible amenaza que esto significa nadie tiene verdadera confianza en embarcarse en asuntos agrícolas que pueden ser aniquilados ante la competencia del propio gobierno que debería alentar, en toda forma posible, su estabilidad y engrandecimiento."

UN DIARIO que le ofrece lectura interesante a usted y a su familia, debe ser su periódico. LA PRENSA LIBRE llena estas dos ventajas. Pida su suscripción al Teléfono 2287.

SERVICIO

INTERNACIONAL

SISTEMA TACA

TRANSPORTES AEREOS CENTRO-AMERICANOS

PRECIOS:

DE SAN JOSE A

Managua.....	\$ 18 00
Tegucigalpa...	28 00
San Salvador.	39 00
Belice.....	63 00

Salidas a las 9 a. m.

Martes, Jueves, Sábado

Llegadas 11.45 a. m.

Lunes, Miércoles, Viernes

- MANAGUA
- TEGUCIGALPA
- SAN SALVADOR
- BELICE

Para Informes en la "ENTA"

TELEFONOS: 3596 - 3785

MUY LUCIDA RESULTO LA COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR GOBERNADOR DE ALAJUELA

Tal como lo anunciamos, el sábado pasado, a las siete y media de la noche, en el Hotel Calvo, en la ciudad de Alajuela, fue servida una comida en honor del señor Gobernador de la provincia, Lic. don Heriberto Chavarría, con la cual se quería homenajear al cumplido funcionario, con motivo de haber quedado sirviendo tan alto cargo en la actual administración del doctor don Rafael Ángel Calderón Guardia, después de haberlo servido en la Administración pasada del Lic. Cortés Castro.

Ofreció el homenaje el señor José Aguilar, quien con frases muy sentidas, se refirió al funcionario cumplido a quien se festejaba y a las magníficas labores desarrolladas durante su permanencia en la Gobernación, terminando haciendo votos por que tales labores sigan desarrollándose durante este nuevo período.

También hicieron uso de la palabra el Lic. don Máximo Quesada, don Virgilio Martínez y el Lic. don Eloy Aguilar. El señor Chavarría contestó agradeciendo el homenaje y prometiendo seguir adelante en las tareas realizadas.

Concurrieron a esta comida, las siguientes personas: Gobernador, Lic. Heriberto Chavarría; Lic. Máximo Quesada; Regidores, Dr. don Miguel A. Camacho, don Eloy Aguilar, don Aristides Fernández, don Carlos Gutiérrez; señores Ramón Méndez, José Aguilar, Francisco Picado, José Goldberg, Lic. Virgilio Martínez, Carlos Fernández, Alberto Sánchez, Juan Morera, Octavio Jiménez, Miguel A. Quesada, Aníbal Morales, Trino Cabezas Q., Miguel Romano, Lic. Claudio Arias, Lic. Víctor Chavarría, Armándo Agüero y algunos otros.

La Asociación Ala nada tiene que ver ni ha participado en el movimiento para el cambio en la Dirección de la Escuela Normal!

NADIE DESCONOCE QUE AL PROFESOR GARNIER LE ASISTE SUFICIENTE CAPACIDAD TECNICA PARA DIRIGIR UN PLANTEL DE ENSEÑANZA Pero en la dirección de la Escuela Normal le ha faltado tacto para conservar la buena armonía Dice en carta que nos dirige, el Licenciado don Víctor M. Elizondo

En las horas de la mañana de Elizondo nos trajo para su publicación, el Licenciado don Víctor M. la siguiente carta:

Heredia, 13 de mayo de 1940. Señor Director de LA PRENSA LIBRE. San José.

En el Diario de Costa Rica de fecha de ayer, aparece un memorial firmado por más de un centenar de personas, padres de familia y vecinos de Heredia, en el cual se pide al señor Presidente de la República cambio de Director en la Escuela Normal de Costa Rica. En ese memorial aparece mi firma como Presidente de la Asociación Ala, y creo necesario aclarar, que yo no firmé ese escrito en mi carácter de Presidente de esa Asociación, sino como simple particular según consta en el mismo, pues la Asociación Ala nada tiene que ver ni ha participado en el movimiento para el cambio de esa Dirección. Y como algunas personas han sospechado en Heredia que yo he sido promotor o he figurado entre los promotores de ese movimiento contra el Prof. Garnier, quiero que conste bien claro que ello no es cierto; yo me adherí a ese movimiento cuando era un movimiento de opinión pública muy fuerte en la ciudad, firmando el aludido memorial, y con el convencimiento de que desde hace tiempos existe en Heredia un conflicto muy serio entre un gran sector de la ciudad, del profesorado y del alumnado y el Prof. Garnier, que para la tranquilidad de las familias heredianas y para la propia conveniencia de don José Fabio, no puede resolverse satisfactoriamente, sino con un cambio en la Dirección de la Escuela Normal de Costa Rica. Nadie desconoce que al Prof. Garnier le asiste suficiente capacidad técnica para dirigir un plantel de enseñanza; pero en la Dirección de la Escuela Normal le ha faltado tacto para conservar la buena armonía que siempre había existido entre las diferentes instituciones de la ciudad y la Escuela, y de allí, las múltiples dificultades y serios conflictos que se han presentado entre su dirección y la ciudad, que han culminado en el serio movimiento actual, en el cual yo, como otras personas que por mayores estamos obligados a aconsejar serenidad y prudencia, so-

Trancazo?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes

Homenaje a don Jesús Jiménez Tinoco

Lo ofrecieron quienes fueron sus subalternos, como jefes de sección en el taller de Obras Públicas "La Nueva Administración sabrá aprovechar de ustedes las actividades y talento al proseguir el plan de fomento público que demandan las necesidades materiales de la República"

En el comedor de la Pensión Vicarioli, el sábado último, le fue ofrecido un sencillo homenaje a don Jesús Jiménez Tinoco, que por cuatro años ocupó el cargo de Auditor del Taller de Obras Públicas. Quienes fueron sus subalternos como jefes de sección en dichos talleres, le ofrecieron una comida como muestra de reconocimiento por la labor y compañerismo del señor Jiménez Tinoco.

Después del ofrecimiento de este agasajo, el señor Jiménez Tinoco dijo las siguientes palabras: Este agasajo será imborrable para mí, así como el eco de las amables palabras dedicatorias que acabo de escuchar, porque representa en su más hermosa realidad, sentimientos que ennoblecen la vida: los de un compañerismo amistoso y siempre leal y los de un estímulo de los trabajadores que se quedan para el trabajador que se va.

Compárti con Uds. las horas de brega, las inquietudes y durezas de la faena y, digámoslo con franqueza, también hice mío todo el placer que Uds. experimentaban cada vez que una obra se concluía con el parabién del jefe y los aplausos de la nación. Porque si hace poco más de una década, algunos aseguraban que el Taller de Obras Públicas sólo servía para "componer goteras", tan en duda se le ponía, gracias al esfuerzo de Uds. mismos y a la sabia dirección gubernativa, ha llegado a ser uno de los principales resortes del progreso de

Costa Rica, como centro de trabajo técnico, eficiente y constructivo. La nueva administración, que leva savia del obrerismo con la simpatía de ustedes, sabrá aprovechar sus actividades y talentos al proseguir el plan de fomento público que demandan las necesidades materiales de la patria y, Dios ha de conservarme la vida, para ver mañana, así como hoy admiramos el nombre del presidente Cortés entre los primeros de la República por su labor edificante, el nombre del Presidente Calderón Guardia esculpido en todas las placas de honor que sirvan para conmemorar las mil obras de adelanto, que en adelante se plasmen, para señalarle a la posteridad la faena fecunda del obrero costarricense.

De esta fiesta con que tan gentilmente me honran Uds., quedará palpitando el voto que formulo, por las nuevas victorias del Taller de Obras Públicas en el desenvolvimiento efectivo del país; ya que, a despecho de otros, considero que la obra material, no sólo exige una contribución sorda de dineros y euda de sudores, sino un grande aporte espiritual de arte, ciencia y patriotismo, a fin de que refleje, por los siglos, todas las fuerzas creadoras de un pueblo.

Pero sobre todo, señores, de esta fiesta, como de la amistad generosa y sincera de ustedes, siempre quedará vibrando en mi corazón la gratitud y el compañerismo que hay en esta copa, al brindar por la salud de Uds.

El Salvador y Guatemala desean importar ganado de Costa Rica para el mejoramiento de sus industrias

Por primera vez en Costa Rica se recibe una solicitud de Guatemala para adquirir ganado caballar, y otra del Gobierno de El Salvador que quiere importar de Costa Rica razas finas para el mejoramiento de la ganadería

Por primera vez, se ha recibido una solicitud de Guatemala, para adquirir ganado caballar, en Costa Rica, aun cuando en aquel país existe muy buen ganado.

El conocido ganadero guatemalteco don Rafael Asturias Nájera ha dirigido una comunicación a la Secretaría de la Asociación Nacional de Ganaderos, pidiendo su ayuda para poder comprar en nuestro país potros de pura sangre, de raza peruana. Manifiesta dicho señor que era su intención comprar el ganado en el Perú, pero que habiendo sabido que en nuestro país se podían conseguir, prefirió comprarlos aquí al precio que se los vendan.

Asimismo, otra comunicación de importancia que ha recibido la Asociación es la del Gobierno de El Salvador que envía por medio de nuestro Cónsul General en aquel país, don Rafael Reyes.

El gobierno salvadoreño está empeñado ahora en una campaña para lograr el mejoramiento de la ganadería, para lo cual desea importar de Costa Rica una considerable cantidad de ganado de buenas razas, tales como Jersey, Ayrsheri, Brown Swiss y Guamesey. Con tal fin, el gobierno salvadoreño desea que la Asociación Nacional de Ganaderos le ponga en contacto directo con los principales criadores de ganado en Costa Rica, para entrar en negociaciones con ellos.

En la Secretaría de la Asociación se nos informó que se le prestará toda la atención del caso a estos negocios, a fin de que puedan llevarse a

NITRATOS NATURALES CHILENOS

CONTIENEN:

SODICO 16% de Nitrógeno Nítrico

POTASICO 15% de Nitrógeno Nítrico
14% de Oxido de Potasio

ambos en estado inmediatamente asimilables

LOS NITRATOS NATURALES CHILENOS

son indispensables para los cultivos de:

CAFE - CAÑA - ARROZ - MAIZ - HORTALIZAS - TABACO - REPASTOS - BANANO

SOLICITE PRECIOS A

MANUEL LACHNER

Teléfono 2483 — San José, C. R. — Apartado XVIII

Si desea informes técnicos sobre su aplicación, solicítelos sin compromiso de su parte a

ALFREDO IDE A.

Ingeniero Agrónomo de la

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

APARTADO XVIII - SAN JOSE, C. R.

OTROS MENSAJES DEL EXTERIOR

FLASH. — LONDRES, 11. — Unidades francesas e inglesas desembarcaron en Curacao. Con respecto a este desembarque, los círculos autorizados declaran que por el hecho de que las autoridades locales corren el peligro de que las fuerzas de que disponen sean insuficientes para reprimir cualquier intento de sabotaje, se convino que cuerpos aliados serían inmediatamente enviados para cooperar con la administración local, a fin de tomar las medidas necesarias para la seguridad de las islas. Las unidades aliadas desembarcadas fueron objeto de cordialísima acogida. El gobierno americano fué mantenido al corriente de la situación, por los representantes diplomáticos aliados en Washington.

FLASH. — PARIS, 11. — El comando francés desmiente que la aviación francesa haya bombardeado Friburgo siendo un pretexto alemán para legitimar las represalias contra las poblaciones francesas, pues los aviadores franceses sólo han bombardeado aeródromos.

FLASH. — NUEVA YOR, 11. — El director de la línea trasatlántica italiana declara que el servicio trasatlántico continuará porque de fuentes particulares fué notificada dicha compañía que Italia no entrará en guerra en un futuro inmediato. Con este motivo el Rex salió para Italia, con centenares de pasajeros y, entre ellos, numerosos periodistas americanos.

LONDRES, 11. — Se informa oficialmente que la aviación que acompaña a la flota ha tocado varias veces a un buque de guerra enemigo que se encontraba a lo largo de Bergen. Durante otros ataques las reservas de petróleo enemigas en Bergen, fueron puestas en llamas.

BRUSELAS, 11. — Durante los raids efectuados en la madrugada, los aviones alemanes volando sobre Bruselas dejaron caer varias bombas, una de las cuales cayó sobre un hospital civil de las afueras. No ocasionó más que daños materiales.

IMPRESA BORRASE HNOS.

Hospital San Juan de Dios

A partir del 15 de mayo

la hora de la visita general a este Centro será de

las 11 a las 12 de la mañana

en vez de las 3 a las 3/4 de la tarde, como se efectúa ahora.

Del 1º de Junio próximo en adelante, esa visita, que en la actualidad es diaria, se restringirá a dos veces por semana: miércoles y sábados.

Estas restricciones no comprenden a los parientes de los enfermos en estado de gravedad.

Queda absolutamente prohibido a los visitantes introducir al Hospital o sacar de él, canastas, bolsas paquetes o bultos de cualquier clase, así como vender dentro del Establecimiento periódicos o artículos de consumo personal.

Junta de Protección Social de San José

Abril 28 de 1940.

Si Ud. necesita Un Buen Traje de Casimir

con tela y material de la mejor calidad bien confeccionado y a precio económico

visite la

Tienda MIL COLORES

DE ENRIQUE YANKELEWITZ

Av. Central confíguo al Este de "La Magnolia"

Donde también encontrará

UN ENORME SURTIDO DE TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

Deportes 'por Player'

El "Libertad" femenino que perdió antenoche en el Salvador frente al "Hacienda B" es el antiguo "Plus Ultra"
Desaparecido aquel famoso cuadro basketballista, sus integrantes resolvieron formar bajo otro nombre

Los cables nos han dado cuenta de que el "Hacienda B", el famoso equipo mexicano que actualmente está bregando en las canchas salvadoreñas, conquistó su primer triunfo antenoche, frente a un cuadro denominado "Libertad", por una anotación de 24 a 14.

Entre la ficción tica, el nombre de ese "Libertad" motivó asombro, pues hasta el momento, que supiéramos, no existía ningún conjunto denominado así. Esta duda quedará desvanecida al reproducir un comentario insertado en la página deportiva del prestigiado "Diario Nuevo", periódico que se edita en la capital salvadoreña. Dice así ese comentario:

Créase un nuevo equipo de basket-ball femenino

Acaba de crearse un equipo de basketbol que se dedicará exclusivamente a cultivar dicho deporte entre el erróneamente llamado sexo débil y

que levantará el nombre de Libertad. Conocidos y desecados elementos en activo componen la mesa directiva y el resurgimiento de esa entidad marca el ocaso del recordado ex-campeón Deportivo Plus Ultra, ya que todos esos elementos eran puntales de los colores verdi-blancos.

Integran el gobierno del Libertad las siguientes señoritas: Presidenta, Olguita Sandoval; Secretaria, Blanquita Castillo; Tesorera, Elia Rodríguez y Vocales del 1o. al 3o., Tey Escobar, Isabel Rodríguez y Cholina Paredes.

La creación del nuevo conjunto ha sido llevada al conocimiento de las autoridades deportivas superiores para los efectos pertinentes y para que en la temporada que se avecina con Hacienda B de México, se les tome por su nuevo y verdadero nombre y no por el del equipo a que antes estuvieron afiliadas.

Larga vida deseamos al deportivo Libertad.

EL "HACIENDA B" NO PODRÁ SER DERROTADO EN EL SALVADOR

Eso dice la crónica salvadoreña comentando el primer partido que jugaron las mexicanas contra el seleccionado LIBERTAD de San Salvador

El sábado pasado debutaron en San Salvador las basketballistas mexicanas que integran el Hacienda B, enfrentándose a un equipo seleccionado que se llamó "La Libertad". El gimnasio guatemalteco jamás se vio más concurrido desde las olimpiadas, presenciándose el encuentro inicial cerca de unas ocho mil personas.

Las mexicanas, por su potencialidad y clase demostraron que no podrán ser derrotadas en El Salvador, pues

forman un cuadro de amplios conocimientos y verdadera fuerza. Eso dice la crónica cuscatleca. No obstante, agregan, "que se debió alinear gente más joven frente a las visitantes". El triunfo de las mexicanas fue por 24 a 14, venciendo flojamente, logrando demostrar una superioridad a pesar de la fatiga del viaje y ser el referido su encuentro inicial. Hoy vuelven a jugar las mexicanas y la afición salvadoreña espera un mejor rendimiento de las suyas

MAÑANA SE INICIA EN EL FRONTON JAI ALAI LA SERIE DE BASKET VARONES

ENTRE LIBERTAD Y ORION EN DISPUTA DEL TROFEO "BICICLETAS RALEIGHT"

Ha sido concertada entre los cuadros de varones de La Libertad y el Orión, una interesante serie de basketbol, la cual se iniciará mañana en el floor del Jai Alai, y en la que se disputará un precioso trofeo que obsequia la firma El Cento Sport, llamada "Bicicletas Raleigh". Estos dos matches han de despertar, desde luego, gran interés, por ser La Libertad un equipo de los consagrados, y porque el Orión últimamente ha demostrado ser uno de los mejores cuadros con

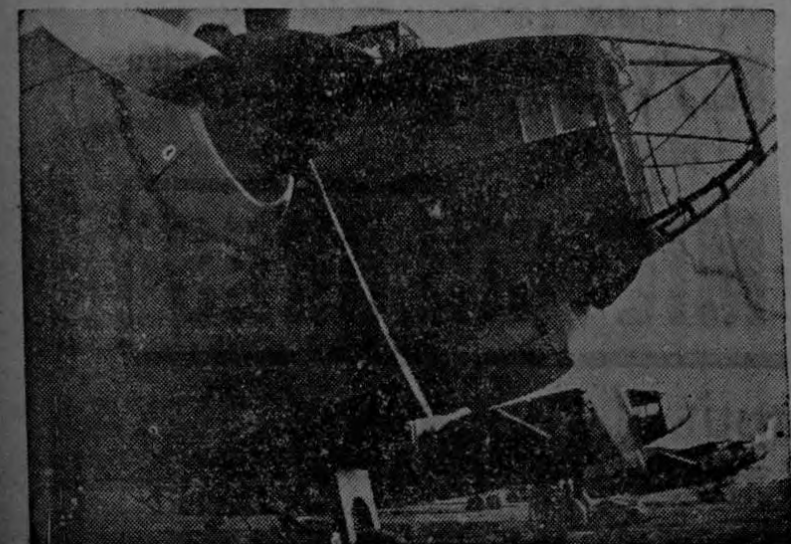
que cuenta el elenco oficial de basketbol de varones, consagración que recibiera al competir brillantemente a la Gimnástica cuando jugaron alineado ésta el equipo que llevara por Centro América. De manera, pues, que la serie Libertad vs. Orión de varones, va a ser reñida y emocionante, y estamos seguros despertará gran entusiasmo, haciendo que vuelva a nutrirse de espectadores la glorieta del Jai Alai.

LA LIBERTAD Y EL ORION FEMENINOS ENTRENAN PARA LA SERIE INTERNACIONAL CONTRA EL "HACIENDA B"

Desde la semana pasada los equipos femeniles Libertad y Orión entrenan a fin de prepararse lo mejor posible para cuando les corresponda enfrentarse contra el formidable cuadro mexicano de damitas el "Hacienda B" quien, como lo informamos por aparte, actúa actualmente con completo éxito en El Salvador. Para esos en cuentros, según se nos informa, La Libertad se reforzará con elementos

del Orión y éstas, con dos jugadoras liberas. Así esperan presentar dos buenas quintas que enfrentarán a las mexicanas. Los entrenamientos se llevan con éxito y hay interés en que los dos cuadros estén en perfectas condiciones de rendimiento para esas condicionales luchas que despertarán en nuestro país inusitado entusiasmo e interés.

DE LA GUERRA EN EUROPA



Otros tres aviones de guerra franceses, puestos al servicio recientemente, poco después de haber sido revisados.

Mata
MOSCAS HORMIGAS
POLILLA
ZANCUDOS



Es de olor agradable!

SE VENDE EN ENVASES MUY ECONOMICOS

UN PRODUCTO de la UNION OIL COMPANY

IMPORTADOR:
Almacén KOBERG

EL CARTAGINES CONQUISTO LA COPA TABACALERA COSTARRICENSE AL VENCER AL HEREDIANO POR 3 A 1

MUY POCO INTERES DESPERTO ESTE PARTIDO VIENDOSE LAS TRIBUNAS VACIAS

Como lo anunciamos, ayer se en el Estadio Nacional el encuentro entre los equipos de la serie mayor, Herediano y Cartaginés, quienes se enfrentaban para decidir, en última instancia, el trofeo Tabacalera Costarricense que tenían pendiente de decisión ambos equipos, habiendo jugado sólo dos encuentros de los tres a que estaba concertado. Y de éstos dos encuentros el Cartaginés llevaba una supremacía, de manera que con un empate hubiera vencido ayer.

El match Herediano-Cartaginés que se efectuó ayer lo fue tan solo entre los muy íntimos, pues el partido no logró despertar interés viéndose ambas tribunas casi totalmente

vacías. A la orden de Jorge Hernández se inició el encuentro pre-

LOS TRAPICHES DE POAS DISPONEN PARALIZAR SUS ACTIVIDADES DURANTE INDETERMINADO TIEMPO

Los propietarios han solicitado la exención de impuestos municipales durante todo ese tiempo

Los administradores de los diferentes trapiches establecidos en el cantón de Poás, han dispuesto paralizar sus actividades por tiempo indeterminado.

El motivo verdadero de la medida, ignórase a qué obedece; solamente un

debutó en la puerta del Cartaginés Alfredo Cruz sentando las dos oncenas "gente" nueva. El match, como tal, fue bastante

Simultáneamente se han dirigido a la respectiva Municipalidad solicitando la exención del pago correspondiente de los impuestos por todo el tiempo que permanezcan en inactividad.

tante monótono y aburridor, no obstante se produjeron algunas jugadas de verdadera emoción. Los brumosos superaron en casi todo el tiempo al Herediano que no presentaba en el campo más que tres medios, desentrenados: Garita, Domingueña y Sandoval. Después ni zaga, ni delantera. Esta sobre todo, peloteando demasiado, pero sin lograr sacar importancia en las jugadas de remate. Es cierto que el Herediano alineaba desintegrado, sin Milton, ni Tazo Jiménez, pero en el ataque se veían completos y fue precisamente por donde más fallaron. El Cartaginés presentó un cuadro ligero pero que en el campo se desempeñaba con bastante conjunto habiéndonos gustado Miranda debutante en la zaga. Con defectos en la colocación el Cartaginés hizo un buen partido sobresaliendo la labor de Meza y Achoy. Camacho no estuvo como en otras ocasiones y los demás dieron un relativo buen rendimiento. Debutó en la puerta Alfredo Cruz en quien vimos pasta para un buen portero a pesar de sus errores que ayer le viéramos entre los cuales es el de dejar su puerta para salirse a buscar la pelota fuera de ella.

Ambos equipos perdieron mil oportunidades y fallaron bastante la pelota. Se vió, sin embargo, un juego bajito que gustó bastante. Demostración de chut sólo por parte de Meza que lo hizo bastante bien, habiendo fabricado dos goles de los tres que hizo el Cartaginés.

El encuentro tuvo, dentro de la claridad en que se efectuó sus altos y bajos, demostrándose mejor el Cartaginés que hizo dos goles a uno en el primer tiempo, y otro gol en el segundo. En esa forma logró apuntarse el triunfo decisivamente y conquistar la preciosa Copa Tabacalera Costarricense que estaba en disputa. Dirigió el encuentro el Cholo Hernández y a pesar de que la lucha no ofreció problemas de importancia el arbitraje fue bueno en todos sus aspectos.

THERMOTEX

Cartón para cielos en todo tamaño

Ferretería Borbón

—: SAN JOSE —: